

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**610**      *I & S IMAGE & SPORTS, S.A.*

Anuncio de reducción y ampliación de Capital Social

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la sociedad I & S IMAGE & SPORTS, S.A., celebrada en su sede social el día 30 de diciembre de 2014,

1.º Se aprobó por unanimidad de los socios reducir el capital social en la cantidad de 254.241,98 euros, con lo que el capital social pasa desde 270.455,42 euros, en que estaba establecido con anterioridad a la Junta General, a 16.200 euros, estableciéndose una reserva voluntaria por importe de 13,44 euros. Dicha reducción de capital se realiza con el fin de absorber las pérdidas acumuladas en la sociedad, de forma tal que quede restablecido su equilibrio patrimonial.

2.º La citada Junta General de socios adoptó por unanimidad el acuerdo de aumento simultaneo del capital social de la compañía en la cifra de 43.800 euros con el que el capital social queda finalmente establecido en 60.000 euros, representado por 600 acciones nuevas de 100 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie y con los mismos derechos, siendo numeradas de la 1-A a la 600-A.

3.º La Junta General de socios adoptó por unanimidad el acuerdo para adjudicar 162 acciones nuevas (de la 1-A a la 162-A, ambas inclusive) al accionista ALCE INVERSIONES, S.L., para compensarle por las acciones viejas por importe de 16.200 euros que obran en su poder tras realizarse la reducción de capital citada en el punto 1.º Una vez efectuada esta compensación, se amortizan todas las acciones viejas emitidas por la sociedad, numeradas de la 1 a la 4.500 y con un valor nominal de 60,1012 euros, quedando todas ellas anuladas, sin efecto ni valor alguno.

Pozuelo de Alarcón, 16 de enero de 2015.- Administrador único.

ID: A150004026-1